

# COVID-19

## MEDIDAS DE SEGURIDAD DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA HUÉSPEDES

En Casas Rurales Los Cuatro Vientos, hemos tomado una serie de medidas en virtud de las diferentes normativas de aplicación en la actual situación de crisis sanitaria originada por el COVID-19. Como huésped se compromete al cumplimiento de las medidas de distanciamiento establecido, así como al uso de los medios que se consideren obligatorios o recomendados durante su estancia, tanto por ley, como por el propio protocolo higiénico sanitario del establecimiento.

- Los datos para el check-in serán recogidos a ser posible, vía online.
- La persona de recepción le recibirá con mascarilla, por favor acudan ustedes también con su protección personal.
- Las llaves les serán entregadas desinfectadas y protegidas.
- Se han retirado la papelería y folletos, toda esa información si usted la solicita, se facilitará vía informática y telefónica
- Debe cumplir con la distancia mínima de seguridad.
- No comparta objetos de uso personal con los demás huéspedes.
- No están permitidas visitas ni la entrada al alojamiento de personas no alojadas.
- Los huéspedes declaran no tener en el momento de la llegada ningún síntoma relacionado con el COVID19. Si durante la estancia presentara síntomas debe comunicarlo inmediatamente a la propiedad y a las autoridades sanitarias.

### *ZONAS COMUNES Y PISCINA*

- Debe respetar el aforo máximo establecido según marque la normativa vigente.
- Siempre que acceda a las zonas comunes debe usar gel hidroalcohólico o lavarse las manos con agua y jabón.
- En todo momento debe mantener la distancia de seguridad con los demás entre grupos de huéspedes.
- No está permitido el uso de las zonas comunes de personas no alojadas.
- En la zona de recreo infantil en caso de poder ser utilizada, las personas responsables del cuidado de los niños deben velar por su seguridad e higiene.

Todas estas obligaciones y consecuencias derivadas del cumplimiento de todas las medidas de seguridad se extienden a todas las personas, incluidos los menores de edad, que formen parte de la ocupación del alojamiento en la confirmación de la reserva.